

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

19	ES	11	NUMERO	276067	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	30 NOV. 1983		



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

30 PRIORIDADES:		
31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
47 FECHA DE PUBLICIDAD		51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
		EOGC 9/14
54 TITULO DE LA INVENCIÓN		
"ESCALERA DE EMERGENCIA PERFECCIONADA"		
71 SOLICITANTE (S)		
D. ROGER MARTIN EDMOND BOUDEWIJN DEJAEGHER		
DOMICILIO DEL SOLICITANTE		
Kanaalstraat 27, 9060, Zeltate - BELGICA		
72 INVENTOR (ES)		
73 TITULAR (ES)		
D. ROGER MARTIN EDMOND BOUDEWIJN DEJAEGHER		
74 REPRESENTANTE		
D. JAIME ISERN CUYAS, Agente Oficial de la Propiedad Industrial		

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a una escalera de emergencia perfeccionada.

Mas concretamente con el presente invento se ha  
5 previsto una escalera de emergencia que permite el descenso de un edificio por la fachada o parte exterior cuando existe peligro por ejemplo en caso de incendio, cuya escalera queda oculta a la vista y no obstante se encuentra dispuesta en la propia fachada de modo que permita su rápida utilización.  
10

La escalera en cuestión está constituida por una serie de peldaños formados de preferencia por simples placas o chapas rectangulares y también preferentemente de material incombustible, que se relacionan por sus esquinas a través de respectivos cables, los cuales se fijan en el lateral frontal de un macetero que es abatible para dejar al descubierto el interior del macetero y permitir guardar en su interior la escalera plegada o enrollada, sirviendo este lateral del macetero como el pimer peldaño, para lo  
15 que se ha previsto un tirante en cada lateral que limita su apertura hasta la posición horizontal. Asimismo se ha previsto que la escalera de cada macetero sea fijada al macetero de la vivienda inmediata inferior de modo que se forme una escalera solida que abarque la altura de todo el edificio para el cual se destine.  
20  
25

La parte superior del macetero puede ser utilizada para plantas o flores.

En el supuesto que en caso de siniestro se encuentren ausentes los habitantes del piso o vivienda inferior se ha previsto que descienda al piso inferior la persona mas hábil por medio de una escalera arrollable inestable y abra el macetero desde el interior, previa rotura del vidrio y extienda el tramo de escalera correspondiente.

Con el fin de facilitar la explicación se acompaña a la presente memoria descriptiva de una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo:

En los dibujos:

La figura 1 es una vista en perspectiva de la escalera objeto del invento en posición de uso y la figura 2 es una vista parcial de la fachada de una vivienda donde se aprecian maceteros que comprenden la escalera objeto de la presente solicitud.

Haciendo referencia a las figuras se aprecia en su realización una escalera de emergencia formada por un macetero 1 con su pared lateral frontal 2 abatible en la que se fijan unos cables 3 que soportan placas rectangulares y que conforman los peldaños de la escalera, habiéndose previsto que la pared lateral 2 conforme el primer peldaño por su mayor amplitud para cuyo fin se mantiene en posición horizontal por medio de los tirantes 5. Los peldaños 4 y cable 3 en posición de no uso se guardarán en el alojamiento 6 del macetero, pudiendo disponerse sobre éste las plantas usuales.

El macetero 1, obviamente, se fijará con los me-

dios mas seguros al paramento.

El modelo dentro de su esencialidad puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de ejemplo en la descripción y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá pues construirse en cualquier forma y tamaño con los materiales mas adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las siguientes reivindicaciones.

10

= . =

15

#### REIVINDICACIONES

Descrito el objeto del presente invento, se declaran nuevas y no divulgadas en España, las siguientes reivindicaciones.

20

25

1.- Escalera de emergencia perfeccionada, caracterizada esencialmente por formarse a partir de un macetero, preferentemente del tipo paralelepípedo, de los previstos para situarse bajo las ventanas de los edificios, que tienen una pared lateral abatible para formar el primer peldaño y por fijarse en dicho primer peldaño unos cables que soportan peldaños adicionales formados preferentemente por simples placas rectangulares, habiéndose previsto con el uso la fijación del tramo de escalera en el macetero del piso inmediato inferior y todo ello dispuesto de modo que en posición inoperante pueda guardarse la esca-

calera dentro del macetero,

2.- Escalera de emergencia perfeccionada.

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva que consta de 5 hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

5

Madrid, a 30 NOV. 1983

p.a.

JAIMÉ ISERN

Firmado: M.<sup>a</sup> LUISA ISERN CUYAS

10

mic.

Fig. 1

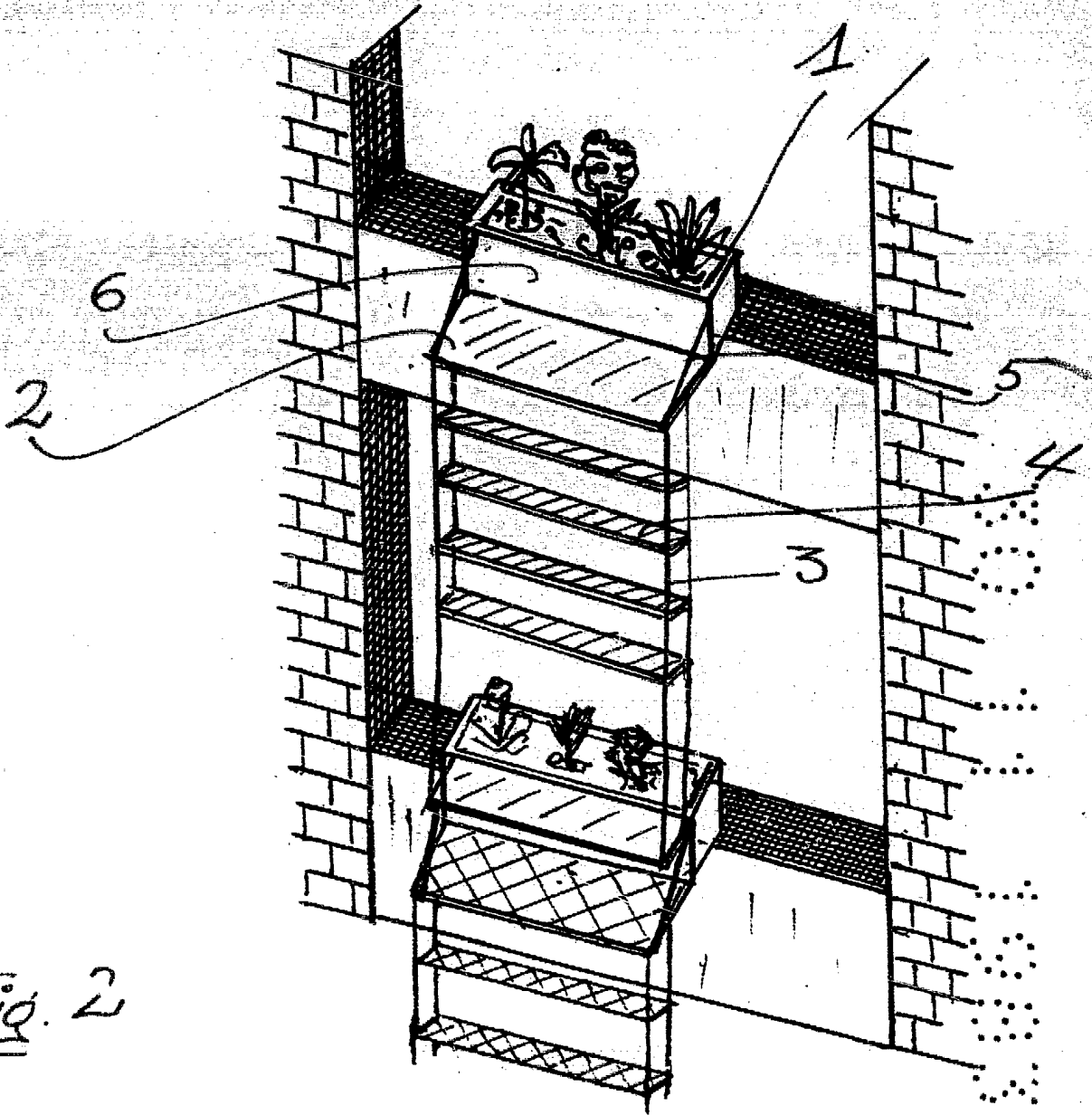
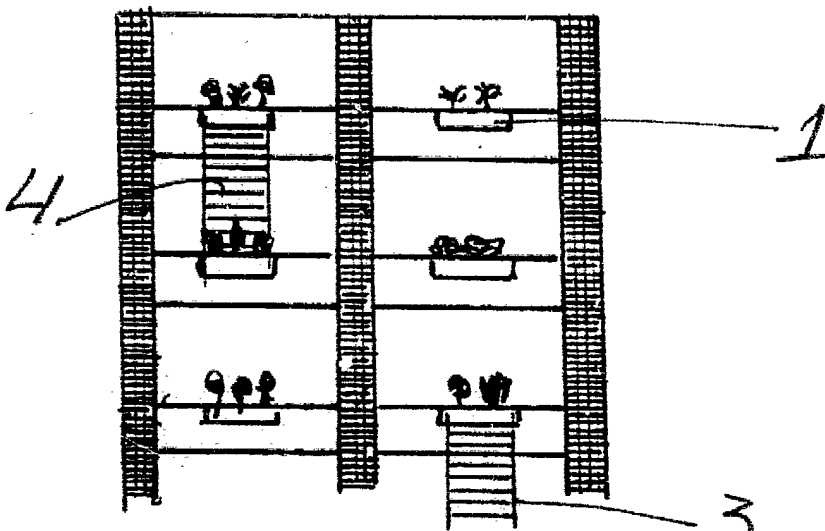


Fig. 2



Madrid, a 30 NOV. 1983  
JAIME ISERN,

*[Signature]*  
Firmado M.ª TUISA ISERN CUYAS